CIUDAD REAL

Julio **3** MARTES Año 1917

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VII.-Núm. 1.940

Redacción y Administracion
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales
Franqueo concertado.

ESTUDIOS SOCIALES

El delito sanitario

¿Existe el delito sanitario?

En el número anterior expusimos la necesidad de garantir la salud pública; en este nos ocuparemos de la existencia del delito sanitario, tratando en otros del procedimiento á seguir en su persecución, esclarecimiento y tribunal que debe conocer, y algo sobre bases de un Código penal sanitario.

Nos dice la Historia: Cada pueblo ha tenido su característica; y así como el pueblo griego fué, es y será admirado por su *filosofía liberal*, debiendo á ella su actual independencia, el romano lo es por sus profundos conocimientos del Derecho, del *Jus, de lo recto*,..... y aquel pueblo maestro asentó como axiomático..... «*que la salud del pueblo ero la suprema ley*».

Si los Códigos modernos tienen sus raíces en el derecho romano, según se afirma, es lógico sean admitidos en ellos, y en sitio preferente, los delitos contra la salud del pueblo.

Para que un Código tenga robusta vida y el respeto y acatamiento de todos, debe basarse, entre otras cosas, en el rexto sentido que poseen las colectividades y el individuo, sobre el *sentido moral*.

La moral es la fuente de aguas puras donde deben saciar su sed de acierto y justicia los autores y encargados de hacer y aplicar un buen Código penal.

El vigente es anticuado, aún cuando en algo renueva sus ideas con la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

¿Queréis funciones normales? Pues hacer organismos sanos.

¿Deseais nación robusta? Pues perseguir y castigar con mano dura, científica y justa, todas las acciones voluntarias cometidas contra la salud individual ó colectiva... (sin pretender hacer Espartanos).

Sin organismos *sanos* é individuos *robustos*, no busquemos funciones *fisiológicos* ni nación *fuerte;* como sin individuos morales, es absurdo pretender sea observada como acto volitivo consciente una religión positiva, ni acatado y respetado cual debe ser, el Código penal.

En los tiempos presentes, impera la anormalidad: por abuso del Poder en algnnos de arriba; desconocimiento del deber en la mayoría de los de abajo, y la permanente intervención de la política en todo.

No escapan á esta anormalidad, la apreciación de las acciones voluntarias cometidas contra la salud pública, y la imposición de la pena con relación al delito; pues por exceso de autoridades y competencias, todos nos vamos declarando incompetentes para conocer de una acción, y... muchos delitos de esta clase quedan impunes.

En 22 de Octubre de 1916, en el acto oficial de la inauguración del Laboratorio, decíamos y repetimos hoy... «interviniendo científicamente los mercados, almacenes y tiendas de comestibles, y las tabernas, donde á más rendir culto á Mercurio y á Baco, pueden campear libremente el egoismo, la mala fe, la inmoralidad y el mayor y más patógeno de todos los crímenes, el sanitario, por adulteración de los artículos. Y es el mayor, porque no es un atentado individual, sino colectivo, con premeditación, alevosía, allanamiento de morada, abuso de confianza, inferioridad, en ocasiones nocturnidad y todas las agravantes conocidas.

¡Qué sarcasmo de nuestra anticuada legislación penal! El autor de un asesinato individual, con algunas agravantes, es condenado á pena de muerte.

El asesino colectivo, por adulteraciones alimenticias, es casi calificado como falta, y el autor de ella es absueltó con todos los pronunciamientos favorables, y se ríe á mandíbula batiente de la decrépita sociedad que se titula civilizada».

El vigente Código penal dice en su artículo 1.° «Son delitos ó faltas las acciones y omisiones voluntarias penadas por la ley.»

La palabra ley está tomada en sentido general, no refiriéndose á una determinada, sino á todas las disposiciones oficiales, que reunan aquella condición: y las de Sanidad y Epizoótias las reunen; luego todas las acciones y omisiones voluntarias penadas por éstas, deben ser consideradas como delitos ó faltas, ó la Lógica es un mito.

Se dirá que en el capítulo 5.°, libro 2.° y en el título 2.° del libro 3.° se castigan los delitos ó faltas contra la salud pública. Verdad... Me ocuparé de ello relacionándolo con los progresos de la Química, Bacteriología, artículos 2.°, 3.°, 6.°, 26 y 625 del Código, Leyes provincial y municipal, Ordenanzas Municipales é Instrucción General de Sanidad.

M. FEDERICO FERNÁNDEZ,
Inspector provincial de Sanidad.

(Del *Boletín del Laboratorio provincial*).

DE NUESTRO SOLAR

Preocupación y holganza

Los campos han sido dorados á fuego, por el sol; en los árboles, una nueva generación de pájaros han colgado de sus nidos; calles adentro, acarreando el trigo cruzan las carretas de la ciudad, recordándonos las églogas virgilianas. Con la alborada y luego á la hora del ocaso, se oye una dulce canción. En ese paréntesis, con el sudor de su frente gana el pan de cada día la humanidad; con él baña la tierra áspera y sedienta el segador, mientras su hoz abate, en la llanada, la mies.

Julio es un mes optimista y acaparador; glotón y sensual; mes del tanto por ciento y del ensueño... El barrunto del estío es para unos motivo de preocupación, de cálculo para otros; trasunto de quimeras y de problemas insolubles, para todos. ¿A qué lugar, á cuál playa ó balneario iremos de temporada? ¿A cuánto ascenderá la cosecha, á cómo valdrá el trigo? El éxodo de unas clases, va en contraposición, como á contrapelo de las otras. La frivolidad, el placer de no hacer nada sin dejar de agitarse, exhibiendo lo que se tiene y lo que se pretende tener, forzando la imaginación para aparentar mucho «sprit»; abusando del crédito, por ostentar un «trousseau» pletórico de extravagancias y licencias que los modistos imponen; eso, juntamente con los deportes es el programa obligado de cuantos se ocupan, y se preocupan, á la hora de ahora, con los preparativos de un veraneo más ó menos feliz.

Los varones sesudos, entregados al cálculo y la especulación, no gozarán menos acariciando unos billetes de Banco, arrancados á la hipoteca de un mísero deudor, que las mujercitas educadas á la moderna, discurriendo el modo de pasarlo más agradablemente, sin que al entregarles sus padres ó sus maridos las pesetas que gastan, se les ocurra preguntar de donde vendrán.

Julio es así; mes de muchos pájaros, de ensueño y de ilusión; mes de éxodos febricitantes, de afán, de lucro, de placer... En la llanura, unos hombres sudorosos, hundidos en el mar dorado de las espigas, bajo la brasa del sol se afanan por aumentar en su escuálida bolsa unos céntimos, trabajando á destajo para acabar pronto en aqueste lugar é ir presurosos á estotro, forzando la resistencia de sus pulmones y de sus músculos. En el despacho, ante la mesa escritorio, los hombres de negocios; en la oficina los empleados; en el gabinete de lujo los ricos, sobre un papel ó en la imaginación, irán trazando números y esbozando planes...¿ Adonde se encuentren, las cabecitas rubias, ó morenas, de las muñecas adorables que son la dicha, aunque á la vez sean el dolor—y aun si quereis la ruina—de los hombres, ¿qué tramarán?

Acaso esas que nosotros suponemos cabecitas locas, muchachas claróticas, frívolas por temperamento y audaces por educación, buscan el patrón que ha de hacerlas más agradables á los hombres, la sonrisa, el mohín, que ha de presentarlas más aniñadas ó mejor lo contrario, ó las dos cosas á la vez. Todo por agradar, por atraer, para que unos ojos masculinos se fijen en ellas, en momentos que no sean los de la salida ó la entrada del baño, cuando las miradas solo son de codicia y de voluptuosidad.

* * *

La época actual es de abundancia. No hay brazos que huelguen; sólo la vagancia se atreve á mendigar. Quien pretende ganar el pan con el esfuerzo honrado, halla trabajo. ¡Bendita época, pues, que borra los estragos de los días pasados: los tonos sombríos de un cuadro que en el hogar del pobre trazó un pincel brujo. Los gestos trágicos, tornáronse en gestos de paz; el optimismo aventó los odios de la conciencia de los hombres... ¡Abundancia! Palabra consoladora y fraterna, palabra maga que sabe hacer el milagro de que no haya un solo corazón sin algún amor. ¿Os imaginais plétora de sangre en las venas, pleno equilibrio mental, fe en el alma, ayuntado todo eso con la desesperación? ¿Se concibe el tormento de la sed, en un peregrino de lejanas tierras que acabara de atravesar un inmenso erial, dubitativo ante las aguas cantarinas y limpias de un río? Así la escasez, cuando en las eras se hacina la mies y los trillos corren sobre la parva. ¡A qué desventuradas gentes ha de faltar el pan!

* * *

Julio es un burgués comodón, soñoliento y banal. No le importa la política. No se preocupa por los grandes problemas de la nación. No concede importancia á las necesidades del Estado. Gusta de la paz y de la siesta. Se conforma con tener á su alcance unas botellas de cerveza y una caja de habanos. Juega al tresillo un rato; pasea media hora escasa por la playa ó por el jardín; ríe los chistes de sus contertulios y cuando se le antoja, para darse un poco de tono, pide una botella de champaña.

Don Fulano diputado, Don Mengano senador, son amigos de Julio el gran burgués. Y benévolos, se dejan llevar de su brazo, escuchando complacidos á los que no les hablan de las Cortes. ¡Bah! Cuando llegue el otoño, será tiempo de discutir y de legislar; para entonces guardan un montón de buenos propósitos Don Fulano y Don Mengano. ¡Para entonces! Entonces es el «mañana» de los holgazanes y de los abúlicos, pesado lastre de la actividad nacional.

ISAAC ANTONINO

De nuestros colaboradores

REGENERACIÓN

Libertad, igualdad, fraternidad, progreso y civilización.

¡He aquí las palabras, que, saturando la atmósfera social, llegan á nuestros oidos cual dulce melodía, produciendo en el alma los sentimientos más delicados!

¡Qué dicha, qué satisfacción en nosotros todos, si evolucionando en su verdadero valor dentro de nuestro ser, labrasen la felicidad relativa á que podemos aspirar los hermanos, únicos en la Creación que nos separamos en un principio del camino que tuvó á bien trazarnos el Omnipotente!

¿A qué es debida las óptimas impresiones que nos producen tan halagüeños conceptos y que éstos no se contienen con obras que podemos considerar como emanadas del cielo. ¿Cuál fué la causa principal de la venida de Nuestro Redentor, sino inculcárnoslas como guías apropiadas para llegar á nuestro fin, borrando á la vez con su sangre de valor infinito, el horror del pecado mortal, infinito también por Aquel contra el que se comete?

Todas las ciencias tienen sus axiomas, sólidos cimientos sobre los que se construya todo el artificio de las mismas, y la ciencia social, prólogo de la más excelsa de todas, anda por esos mundos, y no de Dios, maltrechas y fraccionadas en mil pedazos, por estar hace tiempo divorciada de las verdadas eternas, que son su fundamento propio y savia preciosísima, que nutriendo al espíritu, hace que se desenvuelva en las mejores condiciones.

Por eso el hombre sólo se siente fuerte y grande en presencia del amor sublime que despiertan esas simpáticas fiestas, que en momentos culminantes de la vida los pueblos, dedican á la Virgen y sus Santos, viendo con pena en tan singulares instantes, ese estado actual de la humanidad, que, arrastrada por los bienes materiales y goces terrenos, ha perdido la libertad suplantada por el libertinaje la igualdad y fraternidad desechas por el más refinado egoismo, y sus consecuencias inmediatas el progreso y la civilización, fastuosos en apariencias, pero pobres en el fondo, sin fomentar las ilusiones más íntimas y dando lugar á una tristeza interior, provocadora de funestas ideas y del malestar más agudo.

Resultado del estado en que nos encontramos en que el infierno parece haberse desencadenado contra las agrupaciones, envenenándolas y haciendo correr las sangres á torrentes, es el ansia de nuestros corazones por la regeneración, como si quisiéramos hacer borrón y cuenta nueva en nuestro modo de proceder, volviendo al orden, los que no habíamos saboreado de él, y resucitando esas palabras que apuntamos en un principio, que tan mal paradas han quedado á pesar del abuso en pronunciarlas.

¿Como volver á la ámplia vía del bien? Empecemos á querer á nuestros hijos con el fervor que place á Dios, que el niño á la vez que toma el alimento del pecho de su madre, sea ella copiosa fuente de moral cristiana que fortalezca ese deleznable ser, tanto en materia como en espíritu, cuando la luz de la razón se destaque, sea tratado por los demás como piedra preciosa á los que hay que dotar de la virtud del trabajo, desarrollando su inteligencia, siendo un acto criminal si procedemos al contrario.

Incumba á los hombres de Estado imponer contados los medios que disponen, la necesidad indispensable de que todos, absolutamente todos los individuos que formen una nación, sepan bien leer y escribir en temprana edad, porque olvidan factor de tanta importancia, es matar el organismo social, dotándolos de desgraciados sin comunicación con los demás y materia dispuesta para secundar los mayores desórdenes. Esta enseñanza deben abarcar en pequeño el mayor número de las manifestaciones de la vida, su carácter debe ser práctico y con todo género de facilidades, é impregnada del sentido moral y religioso más puro.

Debemos procurar se desarrolle al mismo tiempo la unanimidad, que el infante sepa que hay que trabajar para sí y para todos, que esta es la condición primordial que el Creador le impuso, dotándole de la fé que Nuestra Sacrosanta Religión enseña, como bálsamo que cura las enfermedades producidas en la lucha por la existencia, y del amor patrio en prueba de reciprocidad de los beneficios que reciben del suelo que le vió nacer.

¡Veis con qué sencillez formamos hombres para el mañana! Y nosotros nacidos en un ambiente donde no se respira más que la intriga y la falacia. ¿Qué haremos?

Difícil es que un organismo cautivo de una multitud de vicios y colmado por lo menos en el humbral de la enfermedad, así como con su espíritu envilecido, tornen á sacrificarse por la verdad y el bien; pero como grandes males traen grandes remedios, hagamos no sólo propósito de la enmienda, sino que también laboremos con tenacidad por volver al estado normal y de órden, que es lo que nos conducirá á nuestro bienestar.

Si en el decálogo está nuestra redención, y si amar á tu prójimo como á ti mismo es el lazo que fraternalmente une á todos, procuremos los que podamos hacerlos sellar esa fraternidad destruyendo el analfabetismo, vergüenza y aprobio del país, hacer que las ideas de la eternidad y de la moralidad emanadas del Bien Sumo sea la prenda de todos los corazones, para lo cual trabajemos sin descanso en la escuela y en la prensa periodística, cátedra amplísima de donde irradian los conocimientos en todas direcciones hasta llegar á empapar las inteligencias de los que no interpretan los signos de la escritura.

ANGEL CORRALES.

El día de ayer

Con la decapitación del alcalde de Infantes, ha demostrado Sánchez Guerra que también tiene plan ofensivo para la Mancha. Verdad es que en nuestra provincia son contados los canservadores que quedan. Sabe sin embargo el ministro de la Gobernación que la «Gaceta» es una excelente encubadora de prosélitos.

El Círculo de Bellas Artes por no ser menos que el Centro del Ejército y la Armada, el Casino de Madrid y la Peña va á construirse edificio propio en la calle de Alcalá esquina á Sevilla. Donde está instalado el suizo. Para la adquisición del inmueble y las obras se han presupuestado cinco millones de pesetas. Garantiza la operación financiera un poderoso caballero: D. Jorge. ¡Los tirones que va á llevar el pobrecito!

Eugenio Noel se mete en El Parlamentario *nada menos que con D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Leyendo la zumba noelina nos hemos quedado perplejos. ¿Se ría* aficionado *D. Marcelino? ¿Cómo sino el zarandeo de Noel? A este, todos los españoles se le antojan huéspedes. Digo flamencos.—NIGER.*

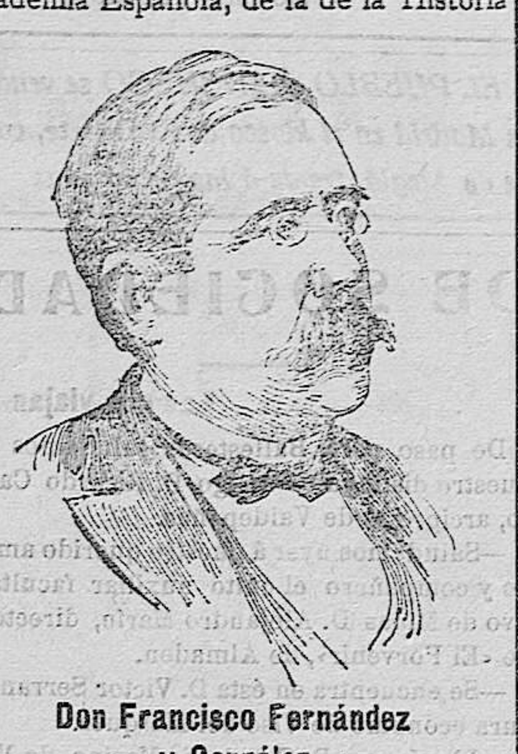
MANCHEGOS ILUSTRES

Fernández y González

El sabio catedrático y académico que acaba de fallecer había nacido en Albacete en 1833. En 1854 ganó por oposición la cátedra de Literatura general y española de la Universidad de Granada á la que perteneció hasta 1864.

Desde ese año formaba parte del claustro de la Universidad central, en la que se encargó de la cátedra de Estética en el Doctorado de Filosofía y Letras.

Durante muchos años fué consejero de Instrucción pública y rector de la Universidad central. Fué también diputado y senador muchos veces. Era individuo de la Academia Española, de la de la Historia



Don Francisco Fernández y González

y de la de Bellas Artes, y correspondiente de la de Coimbra, de la «Americana Tewish Historial Societly» y de otras importantes corporaciones extranjeras.

Estaba en posesión de la Gran Cruz de Alfonso XII y era caballero de la Legión de honor.

Escribió cerca de un centenar de obras sobre materias muy diversas. Descuellan entre ellas su «Tratado de Estílica», la «Metafísica de lo bello», la traducción de las «Historias de Al-Andalus», «Historia de la Crítica literaria», «El mesianismo en España durante el siglo XVI», «Traducción y comentarios del ordenamiento de las Aljamas judías», «Crónica de los reyes francos», «Primeros pobladores históricos, de la península ibérica», «Estado social y político de Mudéjares castellanos», «Instituciones jurídicas del pueblo de Israel en la península ibérica», etc.

X. X.

INTERESES GENERALES

Las tarifas ferroviarias

La Cámara oficial de Industria y Comercio de esta provincia, ha dirigido al jefe del Gobierno una exposición sobre las peticiones de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, para la acumulación de las tarifas vigentes, solicitando que antes de resolver en medida de tanta transcendencia para los intereses del comercio é industrias nacionales, se oiga á todas las Cámaras de España, con el fin de contrastar su criterio con el sustentado por la Compañía de Ferrocarriles á que se hace referencia, y procurar elementos de juicio á ese problema tan angustioso, al parecer para la Empresa, que permitan á los Poderes públicos dictar resoluciones acertadas con el menor perjuicio para los intereses de las clases á quienes afecta la anulación de tarifas, que hoy se conside ran esenciales para la industria nacional.

La Cámara añade, que teniéndola por adherida á la pretensión idéntica que ha formulado la Cámara de Lorca, se emita el oportuno informe por los demás organismos provinciales, antes de procederse á las modificaciones de tarifas solicitadas por la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, ó por cualquier otra Empresa que hiciera análogas pretensiones.

Nos parece muy en su punto la razonada solicitud de la Cámara.

Lo que prohibe la censura

Como los lectores echarán de menos todos los días algunas informaciones de interés nacional, nos interesa hacer recordar que la prévia censura prohibe hablar á los periódistas de los siguientes asuntos:

Cuestiones militares.
Movimiento de tropas.
Juntas de Defensa.
Manifiestos y proclamas societarias.
Mitines, huelgas y movimiento obrero.
Movimiento de buques.
Torpedeo de barcos nacionales ó extranjeros.
Exportaciones al extranjero y comentarios sobre la guerra.

LOS ALEMANES EN ESPAÑA

Su comunicación con Alemania

Como consecuencia de gestiones llevadas á cabo entre la Dirección de Comunicaciones de España y la Administración francesa, ésta ha autorizado el tránsito por su territorio de la correspondencia que se cambie entre los súbditos alemanes residentes en España y sus familias en Alemania. Esta correspondencia ha de limitarse exclusivamente á tratar de asuntos de familia, y está caracterizada con la designación «Nouvelles Famile», mención que deberá consignarse con toda claridad en lugar preferente del sobrescrito. En caso contrario, se avisará al remitente, si fuera conocido, para que consigne la nota, y si fuera desconocido, se cursará la correspondencia en cuestión á las estafetas de cambio, las cuales la expedirán por via marítima, cuando fuere posible.

Como esta correspondencia habrá de ser intervenida por la censura francesa, deberán atenerse los expedidores á la condición exigida por la Administración francesa respecto al «carácter familiar» de dicha correspondencia, con el fin de evitar incidentes que pudieran dar lugar á que dicha Administración revocase la concesión hecha á instancias de España.

Esta concesión no afecta á los internados alemanes en España, pues éstos no la necesitan, en virtud del privilegio que que para expedir su correspondencia les otorga el convenio principal de la Unión.

Las oficinas de cambio de España que intervengan en el curso de esta clase de correspondencia, tendrán especial cuidado en no enviar por mediación de Francia la que no ostente en el sobre la indicación de «Nouvelles Famille». La que no cumpla con este requisito habrá de ser cursada por via de Cádiz y vapor noruego, cuando fuera posible.

El testamento de Quevedo

Carta abierta

Sr. D. Manuel Albi, redactor de «El País».

Muy señor mío: Por una casualidad, (y digo casualidad porque á Dios gracias no soy lector de «El País»,) me enteré de su artículo, que, con el epígrafe *Los restos de Quevedo*, publicó dicho diario el 30 del pasado Junio.

Nada diría de él, si no afirmase usted que el testamento del gran satírico fué vendido por mi señora madre; pero, como una cosa es afirmar y otra probar, yo le invito con toda la urgencia posible, ó á que pruebe su afirmación, ó á que rectifique clara ó terminantemente tan falsos conceptos; pues, en otro caso, me obligará á proceder de manera distinta, aunque fuera contra mi voluntad.

Lamentando lo ocurrido, aprovecho esta ocasión para ofrecerme suyo afectísimo y s. s. q. e. s. m.

JOSÉ MARIA ALMARZA

Infantes 2 de Julio 1917.

Lo que pasa en el Hospital

La Comisión provincial nos encarece la inserción de la siguiente nota:

«En la mañana de ayer celebró sesión la Comisión provincial, tomando el acuerdo de visitar por la tarde Corporativamente á la Señora Superiora y Hermanas de la Caridad del Hospital provincial, para expresarles la gratitud de la Corporación por la abnegación, celo é inteligencia con que llenan su misión en aquél benéfico establecimiento, rindiendo así el debido homenaje á sus virtudes y santidad.

«A las seis de la tarde se llevó á efecto la visita, en la que los señores Diputados les expresaron de un modo efusivo todos esos sentimientos, y además cumplieron el encargo del Sr. Gobernador civil de saludar en su nombre á la Comunidad y expresarle que se asociaba de corazón al acto realizado por la primera corporación provincial.»

Después de lo que antecede ni media palabra más por nuestra cuenta.

Solo un aplauso sincerísimo á los señores de la comisión provincial por su nobleza y rectitud.

Un caso notable

Todos los periódicos reflejan y celebran el rasgo del ministro de Fomento, señor vizconde de Eza, permitiendo á los empleados de su ministerio de determinada categoría que designaran ellos mismos al que debía de ser ascendido á la categoría, superior, en una vacante reglamentaria. Y, según indican los mismos periódicos, los empleados lo han hecho bien, proponiendo el ascenso del más antiguo entre los que no tenían tacha ni obstáculo, ya por no convenirle ó ya por su poca ó ninguna asiduidad en la asistencia á la oficina.

Es este un hecho que se presta á variadas consideraciones. En primer lugar, enaltece al señor vizconde de Eza, el cual ha dado, por una parte, una prueba notabilísima de desinterés personal—¿quién no tiene algún amigo ó protegido al que guste favorecer legítimamente?—, y, por otra parte, ha demostrado perspicacia política, comprendiendo las legitimas aspiraciones del momento, para satisfacerlas en lo que cabe, que es la mejor manera de restablecer la confianza en los ánimos, y, por ende, la tranquilidad pública.

Es de notar también el buen acierto que, según cuentan, ha presidido á la designación, que nadie mejor que los mismos compañeros suelen apreciar las condiciones de los que deben ser ó son ascendidos ó premiados. De aquí el gravísimo mal que causan los ascensos y premios injustos. Los hombres no se rigen por la pretenciosamente elevada moral kantiana: el bien por el bien. Son pocos, poquísimos los que se rigen por tan hermosa máquina, nunca en abstracto, como Kant predicaba, sino concretamente al amor de Dios, que debe ser sobre todas las cosas. Los seres humanos necesitan del estímulo del premio y del castigo, y por eso dijo Cervantes que la justicia distributiva es tan necesaria en la sociedad, que es menester que se «use entre los mesmos ladrones».

VALDEPEÑAS

Exámenes brillantes

Ya han regresado de Madrid de dar validez oficial en el Instituto de San Isidro, los alumnos del Colegio que bajo la advocación de Nuestra Señora de Consolación dirigen los H. H. Maristas en esta ciudad acompañados de su director.

El éxito más lisongero ha coronado los esfuerzos de todo el año, puesto que de ciento diez y seis exámenes, ha habido 35 sobresalientes, 47 notables, 32 aprobados y 2 suspensos con opción á 15 matrículas de honor.

Para plazas de internos del curso próximo ya han empezado á recibir solicitudes por lo que promete ser grande el número de alumnos que concurran á dicho colegio.

Que sea enhorabuena y así se trabaja, lento, callado, pero seguramente sin bombo ni platillo.

Tormentas

En el término se esta ciudad y sitio conocido con el nombre de la Hidalga cayó en la tarde de de ayer una formidable tormenta de agua y piedra, causando daños de gran consideración, pues arrasó los viñedos en una extensión muy grande, igualmente que los candeales de dicho término; pues quedó una capa de piedra bastante gruesa sobre el terreno y de gran espesor así que las viñas las dejó sin hojas ni racimos

Transportes

Continúa saliendo de esta Estación gran cantidad de vino, pues desde que regresó la comisión de Madrid, han salido más de trescientos vagones pero á pesar de ello son muchos los pedidos y por tanto hace falta continúe el envío de vagones porque en caso contrario volveremos al atasco y á que los muelles continúen como todo el año ó ser insuficiente para contener tanto pellejo y cubas esperando salida.

El Corresponsal.

2-7-917.

ALMEDINA

La Auto-Manchega

Hemos tenido el gusto de saludar al autor y presidente del Consejo de Administración de la Auto-Manchega, don José Piqueras Fernández, en unión del distinguido abogado D. Juan García Goyena y D. Pedro Piqueras, alcalde constitucional de Villanueva de la Fuente y sobrino de D. José.

El Sr. Piqueras había comunicado hacía unos días su tan deseada visita á este pueblo, al joven comerciante de la localidad D. Teodoro Ballesteros, el que en unión de su señor hermano D. Ramón, salió á recibirlos al vecino pueblo de Puebla del Principe.

Una vez terminada la conferencia en dicho pueblo, salieron por la carretera á este, al que llegaron á los ocho minutos de su salida.

En la hermosa fuente que este pueblo posee, había innumerables espectadores y entre ellos la familia de los señores de Ballesteros, la cual condujo á la Comisión á casa de D. Antonio Ballesteros, (padre del citado comerciante), donde apesar de la modestia del pueblo y los escasos medios que para estos casos se requiere, se le sirvió un gran refresco acompañado de los mejores vinos y á la terminación, se trasladaron todos al hermoso casino, á exponer en la conferencia el objeto de su visita.

En el casino estaban congregadas las primeras autoridades de este pueblo, en compañía de todas personas muchas que desean ver coronado el proyecto del Sr. Piqueras, las cuales fueron á demostrar que dicho proyecto le es altamente simpático y que están dispuestos á contribuir al más lisonjero éxito.

Los Sres. Piqueras y García Goyena, expusieron su proyecto á los concurrentes, siendo aplaudidos y felicitados por todos, especialmente por los señores D. Juan Peláez Moya, alcalde; D. Luis Patón, abogado y juez actual de este pueblo; D. Ricardo Díaz, secretario y D. Fermín Parra, y otros muchos señores que sería imposible nombrar.

Terminada la conferencia, la sociedad del casino dió otro refresco en honor de la comisión, la cual quedó altamente agradecida.

Después cenaron en casa de los señores Ballesteros, y á la mañana siguiente, luego de oír misa mayor y de despedirse de las personalidades de este pueblo, salieron los distinguidos viajeros para Infantes, no sin antes invitar el Sr. Piqueras á la citada familia y á todos sus amigos, á pasear en auto las principales calles de la localidad.

El Corresponsal.

Capotazos y recortes

Las corridas de feria

Dentro de unos días, según nos dicen, se sabrá todo definitivamente.

El empresario Sr. García Nieto, no parece que se da mucha prisa en ultimar, produciendo extrañeza su obtinación en traer los toros del marqués de Llens.

Nosotros sabemos que es esta una hermosa corrida de presentación, pero hubiéramos preferido el ganado del paisano Paco Trujillo que con los Palhas de tan gran cartel en Ciudad Real, aseguraba un contingente de forasteros enorme.

Una tienta

Días pasados se verificó en la finca «El Molar» de Peñascosa, en la provincia de Albacete, la sienta de las hembras de la ganadería de D. Sabino Flores.

Echó el palo á los animalitos, el picador Julián Cornejo ayudando en la operación los diestros Rodalito y Emilo Mayor.

Se tentaron 133 reses que en general merecieron la nota de buenas.

Entre los invitados asistieron los también ganaderos D. Agustín Flores y Samuel, hermanos.

El último día se lidiaron algunas reses. Las faenas de banderillas y muleta la brindó Rodalito á D. Leonardo y D. Melquiades Flores, que obsequiaron al torero con un precioso objeto de arte.

Se aplaudió á los diestros en las diversas suertes que ejecutaron.

Para Santiago

En el rápido de esta madrugada ha salido para la corte el empresario D. Manuel Perez.

Al regreso nos dirá quienes son los diestros contratados para actuar en Ciudad Real el día 25 del corriente mes.

Lleva el propósito de comprar otra corrida á García de la Lama, y de contratar á Posadero que alternará con otro nuevo en esta plaza.

Rodalito

El diestro albaceteño tiene ajustadas para este mes, día 8 en Lisboa, 15 Alicante, 22 Utiel y el 25 en Santander y si no se arregla con esta plaza, toreará en Madrid.

No se le presenta mala temporada.

P. Montero
(Jeromo Timbales)

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas*

DE SOCIEDAD

Los que viajan

De paso para Ballesteros saludamos á nuestro distinguido amigo D. Ricardo Calso, arcipreste de Valdepeñas.

—Saludamos ayer á nuestro querido amigo y compañero el culto auxiliar facultativo de Minas D. Alejandro Marín, director de «El Porvenir», de Almaden.

—Se encuentra en ésta D. Victor Serrano, cura ecónomo de Viso del Marqués.

—Lleyó ayer D. Celedonio Merino, de Villanueva de San Carlos.

—Se encuentra en esta D. Enrique Olmos.

—Llegó de Madrid el comandante D. Ramón F. Urrutia y bella hija.

—Llegaron de la Corte D. Isidoro Garrole, D. Emilio García y D. Manuel Martínez.

—Marchó á Toledo D. Juan Lozano.

—Salieron para Villanueva de los Infantes D. Antonio y D. Telesforo Alvarez.

Ha marchado á Puertollano nuestro buen amigo, D. Antonio Serrano.

Al cielo

Ha subido al cielo, el primogénito de nuestros distinguidos amigos, de Moral de Calatrava, D. Angel Sánchez y D.ª Enriqueta Arias Ruíz del Valle.

Compartimos del sentimiento de nuestros estimados amigos, hermanos políticos del gerente de este periódico Sr. Antonino, enviado aquél por el consuelo de saber que hay en el cielo un angel más.

Noticias generales

El Parque Gasset

Se está terminando la instalación del alumbrado eléctrico que ha de lucir durante la temporada de verano.

Es una mejora que será muy bien acogida por los concurrentes al paseo.

Cédulas personales

La Dirección general del Tesoro Público ha acordado prorrogar el plazo de la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales del presente año hasta fin de Julio próximo en los pueblos de esta provincia á quienes no afecta la ley de 3 de Agosto de 1907.

Comedor de Caridad

Ayer se repartieron 190 raciones á 95 pobres de la localidad y 1 á transeuntes.

Persona desconocida ha donado dos panes.

La Comisión da las gracias.

Para la feria

Esta tarde probablemente, llegará el ingeniero práctico de la escuela de Jetafe para elegir campo adecuado donde celebrar la fiesta de aviación durante la semana de feria.

Libramientos

En la Tesorería de la Delegación de Hacienda se han puesto al pago los siguientes:

D. Fernando Barón, 650 pesetas.

Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, 3679 99.

D. Delfino Colorado, 268 35
» Antonio Prado, 31'49.
» Enrique Espinosa, 194'92.
» José Cruz, 147'31.
» Joaquín García, 59'71.
» Laureano Gómez-Lobo, 131 23.
» Frutuoso Sánchez-Izquierdo, 767'49
» Fernando Vázquez, 468'50.
» Jerónimo López Salazar, 279'71.
» Martín Martínez, 169 71.
» Francisco Rivas, 725.
» Diego Marín, 178 50.

Subasta

Cumpliendo un acuerdo municipal se saca á subasta las basuras del Matadero público quedando en libertad las solicitudes de señalar el precio de cada carro de dos mulas.

Las solicitudes se admitirán hasta las doce de la mañana del corriente mes en la secretaría del Ayuntamiento.

Telégrafos

Con autorización de la Dirección General de Correos y Telégrafos se convoca un concurso de propietarios para el arriendo de un local destinado al servicio público de Telégrafos en esta población, bajo el precio de 3 000 pesetas anuales abonadas por trimestres vencidos.

El plazo de presentación de intancias será de 20 días.

Las instrucciones para el contrato obran en la oficina de Telegrafos.

Reyerta

En el pueblo de Infantes se promovió entre los vecinos José Torres y Juan Antonio González.

Al disponerse á usar las armas de fuego, llegó la guardia civil, deteniendo á los dos y recogiéndoles un revólver y una pistola.

Información Telefónica
Y RADIOTELEGRÁFICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

De nuestro corresponsal

De la guerra

Madrid 3-8 10 m.

Frente ruso

En la Galitzia oriental se está librando una batalla de contención.

En el frente, el general von Boehm después de aumentar la intensidad del bombardeo y el fuego de artillería adquirió ayer estrema violencia tomando también parte los cañones de grueso calibre.

Por la tarde el enemigo pronunció fuertes ataques de infantería al sur y suroeste de Brzezany y cerca de Kominsky, siendo rechazados en todos puntos.

Un ataque particularmente violento efectuado al caer la tarde al norte de Galosoe fracasó bajo nuestros disparos.

Hacia media noche intentó avanzar el enemigo sin preparación de artillería al sur de Brzezany, pero fué rechazado durante la noche.

Disminuyó el bombardeo para aumentar otra vez por la mañana.

Frente italiano

En el frente del Isonzo avanzaron los regimientos 71 y 72 cerca de Vertobizza hasta la segunda línea enemiga rechazando allí dos contraataques enemigos y haciendo prisioneros á un oficial y 256 soldados.

Teatro occidental

Sólo en pocos sectores entre el mar y el Somme aumentó la lucha de artillería.

Mientras que se malograban avances ingleses al este de Nieuport en Gavrelle y al norceste de San Quintín, algunos de nuestros contingentes exploradores lograron causar al enemigo intensas bajas á orillas de la llanura del Iser al norte de Dixmude por medio de una sorpresa.

Fueron apresados un número bastante crecido de belgas.

También por la mañana y de nuevo por la tarde, los ingleses atacaron al oeste de Lens penetrando en algunos puntos de nuestras líneas:

Sin embargo, el enemigo fué derrotado en toda la línea, por regimientos de la Silesia superior en luchas cuerpo á cuerpo á raíz de las cuales apresamos á 175 y cogimos 17 ametralladoras.

Después de intensa preparación de fuego, los franceses iniciaron nuevos ataques en el camino de las Damas delante de las trincheras perdidas por ellos al sur de la granja Abovelle.

Durante las luchas que fueron especialmente intensas; en la pendiente oriental de la alta meseta, fueron rechazadas todas las incursiones del enemigo.

Teatro oriental

Los ataques rusos del 1.º de Julio entre el Stypa superior y la orilla oriental del Narajawka, trajeron rudos ataques.

La presión rusa gravitó principalmente sobre el sector de Kompichy y las líneas de altura situada al este del sur de Brezany.

El enemigo fué rechazado á raiz de la lucha alternativa, por medio de nuestras divisiones de Sajonia, del Rhin y turcas, que lucharon con gran valentía.

El número de bajas rusas, sobrepasa á cualquier cifra, registradas todas.

Algunos destacamentos fueron aniquilados á lo largo de Stochod y á orillas del Dnjester continuó la intensa actividad del fuego ruso.

Al norte de la línea férrea Copel-Luck, se malogró un ataque enemigo delante del frente de una división austrohúngara.

En los demás frentes, nada digno de mención.

Radiograma oficioso

VIENA.—El presidente del Consejo de ministros, conde Clan Martinitz, ha rechazado la formación de un nuevo Gabinete, presentando su dimisión definitiva.

El fracaso de la nueva formación de un Gabinete, Clan Martinitz débese unicamente al hecho de que una parte de los partidos que integran el Consejo del Imperio se negó por motivos puramente personales, á apoyar al presidente dimisionario.

La retirada definitiva del conde Clan Martinitá del poder, no significa por consiguiente, de ningún modo la incapacidad del Parlamento para actuar ni tampoco la imposibilidad de entenderse con los distintos partidos.

Es de suponer por el contrario, que, una vez descartados los factores «personales», los partidos políticos se pondrán pronto de acuerdo, con lo cual se habrá asegurado al mismo tiempo la actuación eficaz del parlamento.

El día en Madrid

Madrid 3-11'50 m.

¿Maura, Poder?

Se dijo ayer en el Congreso, que una alta personalidad á quien se atribuye una transcendentalísima misión había salido de Madrid á Santander.

Si Maura se encargase del Poder le apoyarían Besada y Sánchez Toca.

El pleito de los liberales

Romanones ha dicho que de ahora en adelante las jefaturas de los partidos más que en personalismos deben basarse sobre programa.

Otra carta

El senador Sr. Semprun ha dirigido una carta á los periódicos, manifestando que no acata la jefatura de Prieto.

«El Imparcial» en litigio

Félix Lorenzo dirige una carta á los periódicos manifestando que habiendo visto que el director de «El Imparcial» forma parte de la comisión elegida para visitar en nombre de la Asociación de la Prensa, le importa (al comunicante) hacer público que él es el director del colega citado; que funciona un consejo de administración y una redacción legales que, por hallarse en litigio la propiedad de «El Imparcial», no intervienen en las operaciones del mismo.

El Sr. Lorenzo quiere que estos antecedentes se tengan en cuenta en lo sucesivo.

Duro con ellos

«A B C» publica un suelto de redacción atacando duramente á las dos fracciones liberales.

Provincias

Madrid 3-12 50 t.

Huelga solucionada

SAN SEBASTIAN.—La huelga planteada por el gremio de carpinteros, puede considerarse, virtualmente terminada. Obreros y patronos aceptaron las bases propuestas por el alcalde que con este motivo está recibiendo numerosas felicitaciones por el acierto de sus gestiones.

Ayer mañana reanudaron los obreros el trabajo en medio del mayor orden.

Las fiestas de San Marcial

SAN SEBASTIAN.—Con inusitado esplendor han comenzado las fiestas de San Marcial en Irún. La afluencia de forasteros ha sido enorme, mayor que en años anteriores.

Los trenes llegan abarrotados de viajeros.

Un hombre atroz

SEVILLA.—Comunican de Lebrija, que ayer riñó en dicho pueblo Antonio Rodríguez González, con Josefa Arriaza y Dolores Calvo, ocasionando á la primera varias lesiones con una navaja, y á la segunda, diferentes heridas en la cabeza con una porra.

Ha sido detenido.

Un suicidio

CORUÑA.—En el sitio denominado Orzán y junto á la estación de tranvías, un empleado de la compañía, observó el cadáver de un hombre que flotaba sobre las aguas.

Fueron avisadas las autoridades y el cadáver se extrajo siendo identificado.

Se llamaba D. José Raposo Sexto y desempeñaba el cargo de secretario del Ayuntamiento de Puentes.

Por una carta que dejó en la fonda donde se hospedaba, se ha sabido sus propósitos de suicidio.

Descarrilamiento

Entre las estaciones de Granja y Brañuelas descarriló una máquina exploradora, interceptando la vía por largo rato.

No ocurrieron desgracias personales.

Viejo suicida

MALAGA.—En el pueblo de Valle de Abdalajio ha puesto fin á su vida el anciano Cristobal Castillo Pérez de 78 años de edad.

Se ahorcó con una soga que colgó de una viga.

«La adúltera penitente»

BARCELONA.—Al terminar el segundo acto de «La adúltera penitente», se desprendió un bastidor, produciendo á Catalina Bárcena dos extensas heridas en el cráneo.

Martínez Sierra suspendió en el acto la representación.

AL CERRAR

Madrid 3-4'50 t.

Las mañanas del presidente

El Sr. Dato estuvo como de costumbre en Palacio, despachando con el Rey.

Después fué al ministerio de Estado, á enterarse de los telegramas recibidos del extranjero.

No acusan ninguna novedad.

En la presidencia recibió el señor Dato varias visitas.

Un real decreto

El Monarca firmó esta mañana el anunciado real decreto modificando la organización del cuarto militar.

La censura, penoso deber

Algunos periodistas al ser recibidos por el jefe del Gobierno, se lamentaron de que á sus periódicos tache el censor unas noticias que otros periódicos publican después.

Pidieron igualdad para toda la Prensa.

El Sr. Dato prometió que hablaría del asunto al Sr. Sánchez Guerra.

Añade el Presidente que la censura tiene que ejercerse para evitar noticias que perjudican á los intereses de la patria.

Llamó á la censura tal como se ejerce ahora penoso deber del Gobierno.

Carta de Villanueva

El Presidente del Congreso ha enviado una carta al Sr. Dato.

En ella dice que no son ciertas las declaraciones que se le han atribuído en contra del Gobierno.

No sabe nada

Esta mañana se dijo que en Barcelona se habían reunido los diputados á Cortes Catalanes.

Un reporter preguntó al Sr. Dato sobre el particular.

D. Eduardo no sabe nada.

La Prensa y el Gobierno

A mitad de la mañana estuvieron en la presidencia los Sres. Moya, Rocamora y Ricardo Gasset.

Le expusieron sus puntos de vista acerca de la manera que se ejerce la censura y los perjuicios que ocasiona.

El Sr. Dato le contestó que por patriotismo está obligado á ejercerla el Gobierno, en tanto que no desaparezcan las actuales circunstancias.

Después de exponerles las altas razones que existen para ello, los representantes de la Prensa prometieron secundar la obra del Gobierno.

Pidiéronle que sea levantada la suspensión al periódico «El Clamor», que se publicaba en Castellón.

Contestó el Sr. Dato que hablará de ello al ministro de la Gobernación.

Este le tiene manifestado que salvo raras excepciones el comporta-

miento de la prensa, ante la censura, es correcto.

Tales excepcipnes se las explica y justifica el ministro, diciendo que como el periodismo no tiene portero se cuelan en la profesión individuos que no sienten vocación ninguna y que por esto mismo lo que persiguen son menguados intereses á veces con grave daño para la patria.

Tranquilidad

Han dicho en el ministerio de la Gobernación que en todas partes reina tranquilidad.

Grecia por dentro

PARIS.— Comunican de Grecia que prosigue el movimiento de descomposición en el éjército griego del Peloponeso.

El general Paulos, jefe militar de la región del Epistrato, se niega á reconocer la soberanía del Rey Alejandro.

Anuncia que proclamará una república independiente en la capital de Tripaldra.

La empresa del referido general es secundada por diez miembros importantes de Grecia.

Los inválidos

PARIS. — Han vuelto al frente 1.700.000 soldados que fueron heridos en el curso de la campaña.

Se han revisado 300.000 instancias sobre pensiones por invalidez.

Otras 300.000 esperan turno de revisión.

Lo de Rusia

PETROGRADO. — El comité de obreros y soldados, acordó enviar sus representantes á las conferencias de la paz que se celebrarán en Esto kolmo.

Mañana celebrarán una entrevista con el emperador austro-húngaro y el ministro de la Guerra.

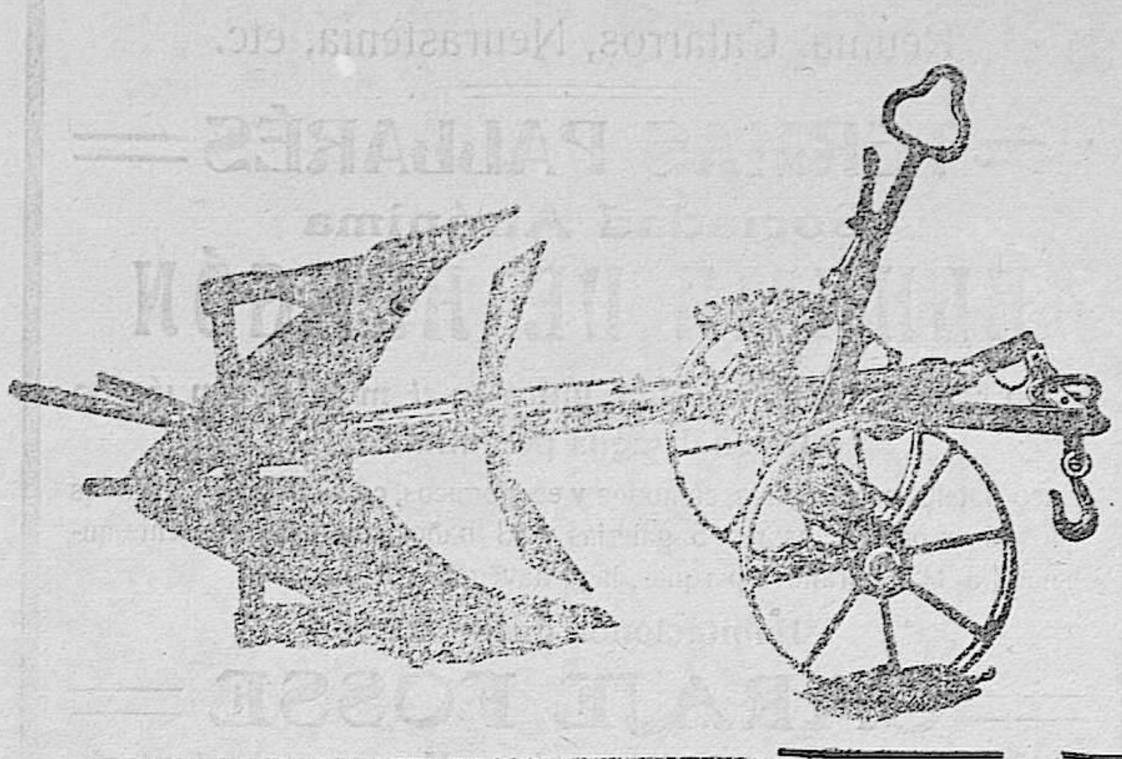
Detenciones en Francia

PARIS.—La vigilancia contra los agentes en pro de la paz separada, se ejerce estrechamsnte en las estaciones.

Ayer se practicaron 28 detenciones.

Dos de los detenidos son españoles.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)
MAQUINARIA AGRÍCOLA
FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos

GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos
MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.



José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:
COLEGIATA 5.-MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y arfículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Á PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1906, Pesetas 54.231'19

INCENDIOS - VIDA
33 AÑOS DE EXISTENCIA
Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real CÉSAR PADRÓS CALVO Saúco Diez, n.º 18 (ANTES MATA)

Anuario General de Información
(PUIG)

Único en España de informes Comerciales por CLAVE. Patentado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio é Industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sub-América.

EN TODO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES

Oficinas: Claudio Coello, 66.—MADRID

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO acepta encargos del anuncio sin sobreprecios.

J. Martínez,
2-San Sebastián-2
MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

LA CATALANA
COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS. 4

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos
—DE—
Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA
ATOCHA, 38—MADRID.

¡¡ Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. !!

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.
CEMENTOS
de varias marcas, siempre en existencia.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.
Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Véase en farmacias y en la del autor. León, 13. Madrid

¡NO MAS BORRACHOS!

Debido á los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer á los que padecen del vicio de la

Embriaguez ó Borrachera

un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un sólo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la EMBRIAGUEZ Ó BORRACHERA.

Depositario general en España:
Dr. M. Llofriu, Ronda de San Antonio, 15, Farmacia, BARCELONA.

Se remiten frascos por correo certificado al precio de 6 pesetas uno.
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

LA ESPERANZA
Talleres y Fundiciones de Puertollano

Construcciones Metálicas, Armaduras, Puentes, Castilletes y reparaciones de toda clase de Maquinaria.
Dirección: PANTALEÓN RODRÍGUEZ
PUERTOLLANO (Ciudad-Real)

LA URBANA
Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Paletier, 8 y 10
DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
Director en la provincia de Ciudad Real
Ventura Grego — ALARCOS, 25, dup. bajo — CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1915

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
34, Mayor, 34
MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.
Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 40 PESETAS FRANCO DE PORTES
Publicado por la Sociedad Anónima
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"
Consejo de Ciento 240 — Barcelona
Dirección telegráfica «ANUARIOS» Barcelona

EN ESTA CAPITAL—Librería de Carlos Pérez, Feria, 7—CIUDAD REAL

Chocolates y Cafés Superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 7 CIUDAD-REAL

La Mutual Franco-Española
SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 18 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquellos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.
Director provincial: D. Teodoro Fernández-Infantes.
Agente en la capital y cabeza de partido, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.
Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

LAUFFER & C.ia
Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN
Con filamento de metal estirado
FABRICACIÓN ALEMANA

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE
1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas PELAUF — Teléfono 1.139 — Apartado 114. — MADRID — JUAN DE MENA, 7 — OFICINAS — Alarcón, 6—Almacenes.

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA
Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS
DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones.
Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real

Fábrica á vapor de Velas de Cera
DE
Sánchez y Tejada
ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija.
Grandes bloqueos de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

Champagne Benezét
MEDIO SECO — SECO Y DULCE
Para pedidos: E. BENEZÉT
ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)